ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Asunción, 27 de octubre de 2015

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones Públicas
Administración Nacional de Electricidad
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 36646 de fecha 19 de octubre de 2015 que se adjunta en **Anexo A-1**, elevamos el presente informe elaborado por el Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas correspondientes a la Licitación por Concurso de Oferta Nacional (SBE) Nº 872/2015, **"Adquisición de Escaleras para Baja Tensión, Media Tensión y Tipo Tijera"**, ID N° 289.149

Aprovechamos la oportunidad para saludarlo/a muy atentamente.

Lic. Ireneo Zarate
Coordinador

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL N° 872/2015

"Adquisición de Escaleras para Baja Tensión, Media Tensión y Tipo Tijera"

Asunción, 27 de octubre de 2015

1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N° 36646 de fecha 19 de octubre de 2015, (Anexo A-1), elevamos a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente a la evaluación de las Ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional (SBE) N° 872/2015 "**Adquisición de Escaleras para Baja Tensión, Media Tensión y Tipo Tijera**", ID N° 289.149

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Escalera de fibra de vidrio extensible para media tensión	Unidad	5
2	Escalera dieléctrica tipo tijera con plataforma de trabajo longitud útil mínimo 2,44 metros	Unidad	2
3	Escalera de fibra de vidrio extensible para baja tensión	Unidad	127

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN

a) Fecha final para consultas y aclaraciones: 14/10/2015
b) Fecha final para respuestas: 16/10/2015
c) Fecha de Inicio de Recepción de Propuestas: 21/10/2015
d) Fecha de Etapa Competitiva: 22/10/2015
e) Fecha de entrega física de los documentos de la Licitación: 27/10/2015
f) Fecha de apertura física de las ofertas de la Licitación: 27/10/2015

3.-APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 27 de octubre de 2015, siendo las 08:15 horas se procedió a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 141/2015, (**Anexo A-2**), de conformidad al Acta Virtual SBE N° 289.149

Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos montos, según Acta N° 141/2015, se detallan a continuación:

N°	OFERENTE	ITEM	MONTO OFERTADO EN (*Guaraníes*) IVA incluido
1	GUAINDUPAR S.A	1	₲ 26.500.000.-
		2	₲ 6.500.000.-
		3	₲ 490.000.036.-
2	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A	1	₲ 26.590.000.-
		2	₲ 6.210.000.-
		3	₲ 442.999.876.-
3	FLUIDOS S.R.L	1	₲ 21.400.000.-
		3	₲ 334.999.965.-

4.-ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El estudio fue realizado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y al Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

Paso 1: Se procederá a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial debidamente detallado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), las cuales se indican a continuación:

- Formulario de oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar uno o más ítems indicados en la lista de precios
- Garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
- Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

Paso 2: Verificación aritmética de todas las ofertas.

Paso 3: Posicionamiento y Comparación económica de las ofertas.

Paso 4: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la licitación que no habían sido considerados en el Paso 1. de acuerdo a lo establecido en los Criterios de Evaluación y Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Paso 5: Conclusiones y Recomendaciones.

4.1 Paso 1: VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Fueron verificados los documentos sustanciales de los oferentes observándose lo siguiente:

- Fluidos S.R.L.: En el Acta de Apertura física de las Ofertas consta lo siguiente: *"La firma Compañía Comercial del Paraguay S.A observa que la fecha de emisión del Acta Virtual discrepa con la póliza original de la garantía de mantenimiento de oferta presentada en la oferta de la firma Fluidos S.R.L".* Verificado este documento de carácter sustancial, cotejamos que la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por la firma Fluidos S.R.L cubre la vigencia solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones (Desde las 00:00 hs del 22/10/2015 hasta las 24:00 hs del 10/03/2016), además el N° de la póliza 19.1508.0003129.0000 coincide con lo asentado en el Acta Virtual, por lo tanto cumple con la presentación y contenido de dicho documento. En cuanto a los demás documentos sustanciales también cumple con la presentación y contenido de los mismos.

Respecto a las firmas **Guaindupar S.A. y Compañía Comercial del Paraguay S.A.**, cumplen con la presentación y contenido de los documentos sustanciales.

En cuanto a los documentos formales y muestras informamos lo siguiente:

Fue solicitado por memorándum DRH/SO/195/2015 la presentación de las muestras correspondientes a dicha LCO Nº 872/2015, conforme a las EE.TT. Dicho pedido fue realizado por los siguientes faxes:

1. DCP/DCO/186/15, Destinatario: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A
2. DCP/DCO/187/15, Destinatario: FLUIDOS S.R.L

Aclaramos que la Firma Guaindupar S.A presentó las muestras en el momento de la presentación de las Ofertas.

Los detalles adjuntamos en el **Anexo 3.**

COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY CCP S.A

En respuesta a lo solicitado la Firma Compañía Comercial del Paraguay CCP S.A, por medio de una Nota N° 240/2015 menciona lo siguiente:

a) Con relación al pedido de muestra del **ítem 1**, presenta la muestra indicando en la Nota *que posee las características solicitadas en el pliego* ***a diferencia*** *de las identificaciones* ***solicitadas*** *las cuales se realizaran una vez confirmado el pedido,* ***los detalles de la nota adjuntamos en el anexo 3.***

   Según lo manifestado por el oferente en la presente Nota la muestra presentada tiene diferencias con lo requerido en las EE.TT. En ese sentido según establece el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección II – Criterios de Evaluación y requisitos de Calificación, inciso (**g) Inspecciones y Pruebas en la Etapa de Evaluación:**

- *"El oferente deberá presentar muestras conforme a lo estipulado a las Especificaciones Técnicas, a los efectos de realizar una adecuada evaluación técnica, las mismas serán sometidas a verificación, evaluación y pruebas técnicas (corte, uso, prueba de fuerza y otras que fueran necesarias) para comprobar los datos consignados en los mismos, si se ajustan a las características generales y técnicas de las Especificaciones Técnicas y las Planillas de Datos Garantizados. No serán tenidos en cuenta las muestras que no cumplan con las Especificaciones Técnicas"*

- *"No deberá existir ninguna diferencia entre las muestras entregadas y el ítem ofertado conforme a las Especificaciones Técnicas"*

Por tal motivo esta oferta **es descalificada en el ítem 1** y no será analizada en los siguientes pasos según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones**. (Ver anexo 3)**

b) Con relación al pedido de muestra del **ítem 2**, el oferente **no presentó** la muestra indicando en la Nota que el bien ha sido suministrado a la ANDE en licitaciones anteriores. En ese sentido indica que la muestra se encuentra disponible en la ANDE, en caso que se requiera verificar.

Las muestras a ser verificadas deben ser presentadas para cada proceso de contratación.

Cabe mencionar que según establece el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección II – Criterios de Evaluación y requisitos de Calificación, inciso (**g) Inspecciones y Pruebas en la Etapa de Evaluación:**

- *"El oferente deberá presentar muestras conforme a lo estipulado a las Especificaciones Técnicas, a los efectos de realizar una adecuada evaluación técnica, las mismas serán sometidas a verificación, evaluación y pruebas técnicas (corte, uso, prueba de fuerza y otras que fueran necesarias) para comprobar los datos consignados en los mismos, si se ajustan a las características generales y técnicas de las Especificaciones Técnicas y las Planillas de Datos Garantizados. No serán tenidos en cuenta las muestras que no cumplan con las Especificaciones Técnicas"*

- *"No deberá existir ninguna diferencia entre las muestras entregadas y el ítem ofertado conforme a las Especificaciones Técnicas".*

Por tal motivo esta oferta **es descalificada en el ítem 2** y no será analizada en los siguientes pasos según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones**. (Ver anexo 3)**

c) Con relación al pedido de muestra del **ítem 3**, presenta la muestra indicando en la Nota que están entregando una muestra de un suministro anterior, **los detalles de la nota adjuntamos en el anexo 3.**

Así también dicho oferente manifiesta en su Nota que en caso que la presente muestra no es aceptada, solicita una prórroga de 10 días para entregar una idéntica a lo solicitado en las EE.TT, debido a que este pedido posee detalles únicos, la misma debe ser fabricada sobre pedido y este proceso lleva tiempo, por razones obvias de transporte y el tamaño del equipo

Según lo manifestado por el oferente en la presente Nota la muestra presentada tiene diferencias con lo requerido en las EE.TT

En ese sentido según establece el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección II – Criterios de Evaluación y requisitos de Calificación, inciso (**g) Inspecciones y Pruebas en la Etapa de Evaluación:**

- *"El oferente deberá presentar muestras conforme a lo estipulado a las Especificaciones Técnicas, a los efectos de realizar una adecuada evaluación técnica, las mismas serán sometidas a verificación, evaluación y pruebas técnicas (corte, uso, prueba de fuerza y otras que fueran necesarias) para comprobar los datos consignados en los mismos, si se ajustan a las características generales y técnicas de las Especificaciones Técnicas y las Planillas de Datos Garantizados. No serán tenidos en cuenta las muestras que no cumplan con las Especificaciones Técnicas"*

- *"No deberá existir ninguna diferencia entre las muestras entregadas y el ítem ofertado conforme a las Especificaciones Técnicas".*

Con respecto al pedido de prórroga solicitada por el oferente este comité por Memorándum DRH/SO/199/15, Fax DCP/DCO/191/15 responde a dicha firma comunicándole que no será posible otorgar dicho pedido por los plazos limitados que tiene este comité para la presentación del informe de adjudicación. Además de la necesidad de contar con suma urgencia los equipos de seguridad de referencia ya que la Institución no tiene disponible los mismos.

Por tal motivo esta oferta **es descalificada en el ítem 3** y no será analizada en los siguientes pasos según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

FLUIDOS S.R.L

La firma Fluidos S.R.L omitió la presentación de la autorización del fabricante, sin embargo no será subsanado por estar la misma descalificada de los ítems 1 y 3, situación que será descripta más adelante.

La firma Fluidos S.R.L por medio de una Nota presentó la muestra del **ítem 3** en tiempo conforme en lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (**ver anexo 3).**

Por otro lado mediante Nota informa que la muestra del **ítem 1** entregará el lunes 02 de noviembre. En ese sentido este comité resuelve no aceptar la muestra del **ítem 1** por cumplirse el plazo de entrega según informe del Dpto. de Compras (memorándum DRH/SO/195/2015) y lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. (ver anexo 3)

Por tal motivo esta oferta **es descalificada en el ítem 1** y no será analizada en los siguientes pasos según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

GUAINDUPAR S.A

Fue solicitado por memorándum DRH/SO/198/2015 y Fax DCP/DCO/190/2015 a la Firma **Guaindupar S.A** la presentación de los siguientes documentos:

Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el instituto de prevision social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentacion de ofertas

Al respecto informamos que la Firma **Guaindupar S.A** presentó los documentos requeridos en tiempo y forma (ver Anexo 3)

Fue solicitado por memorándum DRH/SO/206/2015 y Fax DCP/DCO/220/2015 a la Firma **Guaindupar S.A** la presentación de los siguientes documentos:

1. Catálogos técnicos e ilustrativos y otras literaturas del fabricante, originales o copias que contengan la información relativa a cada material ofertado para la confirmación de los datos contenidos en la planilla de datos garantizados en castellano o traducidas a la misma, en caso de presentar catálogos o cualquier otra información técnica en formato digital, este deberá ser inviolable. Ej. Acrobat Reader
2. Adjuntar el Manual de procedimiento
3. Certificado de Aprobación OSHA

Al respecto informamos que la Firma **Guaindupar S.A** presentó los documentos requeridos en tiempo y forma (ver Anexo 3)

Paso 2: VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Informamos que no se han detectado errores aritméticos en las listas de precios de las firmas ***GUAINDUPAR S.A y FLUIDOS S.R.L.***

4.2 Paso 3: POSICIONAMIENTO Y COMPARACION DE LAS OFERTAS

El cuadro siguiente muestra el posicionamiento de las ofertas calificadas.

Ítem 1: Escalera de fibra de vidrio extensible para media tensión

COMPARACION DE OFERTAS			
OFERENTES	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**	**Porcentaje con relación al precio más bajo**	**Porcentaje de variación con relación al Costo estimado: G 25.000.000**
	G	**%**	**%**
GUAINDUPAR S.A	26.500.000	100 %	6 %

Ítem 2: Escalera dieléctrica tipo tijera con plataforma de trabajo longitud útil mínimo 2,44 metros

COMPARACION DE OFERTAS			
OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	Porcentaje con relación al precio más bajo	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado: G **6.400.000**
	G	%	%
GUAINDUPAR S.A	6.500.000	100 %	1.56 %

Ítem 3: Escalera de fibra de vidrio extensible para baja tensión

COMPARACION DE OFERTAS			
OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	Porcentaje con relación al precio más bajo	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado: G **488.950.000**
	G	%	%
FLUIDOS S.R.L	334.999.965	100 %	- 31.48 %
GUAINDUPAR S.A	490.000.036	146.26 %	0.21 %

Observación: No corresponde la imposición del 20% del margen de preferencia, teniendo en cuenta que todos los bienes ofertados son importados

a. **Paso 4: <u>ESTUDIO DETALLADO DE LAS OFERTAS MAS BAJAS</u>**

En este punto se evaluarán los aspectos relativos al cumplimiento de la capacidad legal, financiera, la experiencia y capacidad técnica, de conformidad a las exigencias establecidas en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones. Asimismo, se evaluarán los requisitos técnicos establecidos en las Especificaciones Técnicas y las muestras solicitadas en la mencionada Sección II.

a) GUAINDUPAR S.A

Requisito	Cumple/No cumple	Observaciones
Capacidad Legal	***Cumple***	*En cumplimiento a la resolución de la DNCP N° 849/15 se realizó la consulta a través del Dpto. de Gestión del Personal, según el informe no se registran datos en el SINARH*
Capacidad Financiera	***Cumple***	*Ninguna*
Experiencia y Capacidad Técnica	***Cumple***	*Ninguna*

Requisitos Técnicos	***Cumple***	Aclaramos que los ítems citados más abajo **Cumplen** con las especificaciones técnicas (EE.TT): **Ítem 1** - Escalera de fibra de vidrio extensible para Media Tensión **Ítem 2** - Escalera dieléctrica tipo tijera con plataforma de trabajo longitud útil mínimo 2,44 metros **Ítem 3** – Escalera de fibra de vidrio extensible para Baja Tensión
Muestras	***Cumple***	***Cumplen con todas las muestras presentadas conforme a las EE.TT.***
Criterio de Desempate	***No Aplica***	*Ninguna*

b) FLUIDOS S.R.L

Requisito	Cumple/No cumple	Observaciones
Capacidad Legal	***Cumple***	*En cumplimiento a la resolución de la DNCP N° 849/15 se realizó la consulta a través del Dpto. de Gestión del Personal, según el informe no se registran datos en el SINARH*
Capacidad Financiera	***Cumple***	*Ninguna*
Experiencia y Capacidad Técnica	***Cumple***	*Ninguna*
Requisitos Técnicos	***No Cumple***	Aclaramos que el ítem citado más abajo **No Cumple** con las especificaciones técnicas (EE.TT), por lo tanto dicha firma queda descalificado en el siguiente ítem: **Ítem 3** – Escalera de fibra de vidrio extensible para Baja Tensión **No cumple** con el 2.2 de las EE.TT: No cumple con las identificaciones requeridas según las EE.TT. En el soporte zapata **no está indicado** por cuño seco la licitación de referencia y la inscripción ANDE – BT. **No cumple** con el 3.5.1 de las EE.TT: El banderín no posee 4 orificios según se requiere en las EE.TT. El banderín no posee una cinta reflectiva como mínimo de 3 cm de

		ancho. **No cumple** con el 3.5.2 de las EE.TT: El banderín no posee una forma triangular **No cumple** con el 3.5.5 de las EE.TT: No posee los datos requeridos en ella. **No cumple** con el 3.3 de las EE.TT: No posee en el extremo suelto del cabo una garra tipo gancho para fijación a uno de los peldaños. **No cumple** con el 3.1 de las EE.TT: No está provisto de una vaina protectora
Muestras	***No Cumple***	Según lo indicado en el punto anterior
Criterio de Desempate	***No Aplica***	*Ninguna*

b. Paso 5: <u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas de la Licitación por Concurso de Oferta Nacional ANDE (SBE) Nº 872/2015 "**Adquisición de Escaleras para Baja Tensión, Media Tensión y Tipo Tijera**" **recomienda adjudicar** de acuerdo al siguiente detalle:

A: **GUAINDUPAR S.A**

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Escalera de fibra de vidrio extensible para Media Tensión	Cuidex	Argentina	Unidad	5	5.300.000	26.500.000
2	Escalera dieléctrica tipo tijera con plataforma de trabajo longitud útil mínimo 2,44 metros	Cuidex	Argentina	Unidad	2	3.250.000	6.500.000
3	Escalera de fibra de vidrio extensible para Baja Tensión	Cuidex	Argentina	Unidad	127	3.858.268	490.000.036
						Monto total	**₲ 523.000.036 (iva incluido)**

El monto total de adjudicación asciende a: G/523.000.036 (Guaraníes Quinientos veintitrés millones treinta y seis mil), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: ₲ 520.350.000 (Guaraníes Quinientos veinte millones trescientos cincuenta mil), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: 0.50 %

Monto Total General de Adjudicación: ₲ 523.000.036 (Guaraníes Quinientos veintitrés millones treinta y seis mil)
Costo Estimado Total: ₲ 520.350.000 (Guaraníes Quinientos veinte millones trescientos cincuenta mil) **Variación Porcentual: 0.50 %**
Atentamente

.....
Lic. Ireneo Zarate
Coordinador

.....
Ing. Wildo Cantero
Miembro Representante del Área Solicitante

.....
Abog. Juan Noldin
Miembro Representante de la Asesoría Legal

A: LIC. IRENEO ZARATE (COORDINADOR):

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de los criterios financieros de los Oferentes de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL Nº 872/2015 "ADQUISICIÓN DE ESCALERAS PARA BAJA TENSIÓN, MEDIA TENSIÓN Y TIPO TIJERA".**

La Evaluación de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el punto **2. (a) CAPACIDAD FINANCIERA** de la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación referida. Se presenta a continuación el cuadro resumen de los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2012 - 2013 - 2014		
	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) GUAINDUPAR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) FLUIDOS S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de las carpetas originales de la mencionada licitación.

Atentamente,

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos,
Financieros y Bancarios

PF/da

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL - ANDE Nº 872/2015
"ADQUISICIÓN DE ESCALERAS PARA BAJA TENSIÓN, MEDIA TENSIÓN Y TIPO TIJERA"
2. (a) CAPACIDAD FINANCIERA
EXPRESADA EN GUARANIES

1) GUAINDUPAR S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROM.
ACTIVO CORRIENTE	5.764.840.145	4.033.959.816	5.215.472.735	
PASIVO CORRIENTE	3.421.646.579	204.820.442	262.391.054	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,68**	**19,70**	**19,88**	**13,75**
CONDICION				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROM.
PASIVO TOTAL	3.421.646.579	235.865.442	1.870.232.164	
ACTIVO TOTAL	6.334.634.094	4.524.192.667	5.786.147.379	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,54**	**0,05**	**0,32**	**0,30**
CONDICION				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROM.
Utilidad despues de Impuestos o Pérdida	601.583.842	330.265.230	55.097.972	
PATRIMONIO NETO	2.912.987.515	4.288.327.225	3.915.915.215	
RENTABILIDAD	**20,65%**	**7,70%**	**1,41%**	**10%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO)				CUMPLE

Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

2) COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROM.
ACTIVO CORRIENTE	47.877.954.362	54.776.400.704	41.890.621.614	
PASIVO CORRIENTE	21.142.443.120	24.803.880.489	17.849.545.670	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**2,26**	**2,21**	**2,35**	**2,27**
CONDICION				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROM.
PASIVO TOTAL	21.142.443.120	24.803.880.489	17.849.545.670	
ACTIVO TOTAL	60.570.322.306	65.960.432.665	51.884.165.600	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,35**	**0,38**	**0,34**	**0,36**
CONDICION				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROM.
Utilidad despues de Impuestos o Pérdida	5.451.237.610	6.762.545.511	6.827.112.197	
PATRIMONIO NETO	39.427.879.186	41.156.552.176	34.034.619.930	
RENTABILIDAD	**13,83%**	**16,43%**	**20,06%**	**17%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO)				CUMPLE

Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

3) FLUIDOS S.R.L.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROM.
ACTIVO CORRIENTE	2.337.128.382	1.374.365.629	1.204.167.488	
PASIVO CORRIENTE	846.259.413	275.571.273	291.814.413	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**2,76**	**4,99**	**4,13**	**3,96**
CONDICION				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROM.
PASIVO TOTAL	846.259.413	275.571.273	291.814.413	
ACTIVO TOTAL	2.675.487.661	1.723.936.538	1.455.541.089	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,32**	**0,16**	**0,20**	**0,23**
CONDICION				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROM.
Utilidad despues de Impuestos o Pérdida	366.099.637	275.410.584	195.478.714	
PATRIMONIO NETO	1.829.228.248	1.448.365.265	1.163.726.676	
RENTABILIDAD	**20,01%**	**19,02%**	**16,80%**	**19%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO)				CUMPLE

Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

Elaborado por:
Econ. Denis B. Amarilla Benítez
Sección Estudios Económicos

Verificado por:
Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos,
Financieros y Bancarios

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCO Nº 872/2015 "*ADQUISICIÓN DE ESCALERAS PARA BAJA TENSIÓN, MEDIA TENSIÓN Y TIPO TIJERA* " SEGUNDO LLAMADO

Comité de Evaluación de Ofertas designado por Resolución P/ Nº 36646

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3
11.1	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	GUAINDUPAR S.R.L.	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	FLUÍDOS S.R.L.
D)	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas**			
	g) Autorizacion del fabricante conforme al formulario incluido en la seccion VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. Asimismo presentar los documnetos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la fecha de inicio de recpcion de propuestas	Cumple	Cumple	No Cumple
F)	**Cualquier otro documentos requerido.**			
	a) Planilla de datos garantizados incluidos en las Especificaciones Tecnicas, que deberá ser completada y firmada con los datos tecnicos y valores en ella solicitadas, para cada material que servira de base para la evaluacion tecnico-economico de la oferta presentada y posterior contro, de suministro.	No Cumple *	Cumple	Cumple
	b) Catálogos técnicos e ilustrativos y otras literaturas del fabricante, originales o copias que contengan la informacion relativa a cada material ofertado para la confirmacion de los datos contenidos en la planilla de datos garantizados en castellano o traducidas a al misma, en caso de presentar catalogos o cualquier otra informacion tecnica en formato digital, este debera ser nviolable. Ej. Acrobat Reader	No Cumple *	Cumple	Cumple
	c) Normas de fabricacion y certificado actualizado de las caracteristicas electricas - Resistencia dielectrica Ca y Corriente de Fuga CC	Cumple	Cumple	Cumple

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCO Nº 872/2015 "*ADQUISICIÓN DE ESCALERAS PARA BAJA TENSIÓN, MEDIA TENSIÓN Y TIPO TIJERA* " SEGUNDO LLAMADO

Comité de Evaluación de Ofertas designado por Resolución P/ N° 36646

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3
11.1	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	GUAINDUPAR S.R.L.	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	FLUÍDOS S.R.L.
	d) Adjuntar el Manual de procedimiento	No cumple *	Cumple	Cumple
	e) Certificado de Aprobacion OSHA	No cumple *	Cumple	Cumple
	f) Certificado de Prueba ANTI TORSION	Cumple	Cumple	Cumple
	g) Original o fotocopia autenticada por Escribano Publico de los documnetos que justifiquen la experiencia requerida en la Seccion II. Tales documnetos podran ser referncias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.	Cumple	Cumple	Cumple
	h) Original o fotocopia autenticada por Escribano Publico de los documnetos que justifiquen la capacidad requerida en la Seccion II. Tales documnetos podran ser, certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados, que indiquen las cantidades y montos de bienes suministrados	Cumple	Cumple	Cumple

(*) Los mismos fueron subsanados por MEMORANDUN DRH/SO/206/15 y FAX DCP/DCO/220/15

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCO Nº 872/2015 "*ADQUISICIÓN DE ESCALERAS PARA BAJA TENSIÓN, MEDIA TENSIÓN Y TIPO TIJERA* " SEGUNDO LLAMADO

Comité de Evaluación de Ofertas designado por Resolución P/ N° 36646

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3
11.1	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**GUAINDUPAR S.R.L.**	**COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**	**FLUÍDOS S.R.L.**
A)	**Formulario de la Oferta.**	Cumple	Cumple	Cumple
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta**	Cumple	Cumple	Cumple
	ÍTEM 1	32.826.300	45.150.000	22.350.000
	ÍTEM 2	8.286.746	10.030.000	no cotiza
	ÍTEM 3	620.870.615	691.515.000	368.300.000
		661.983.661	**746.695.000**	**390.650.000**
	5% de garatía sobre el monto total de la oferta cargada en la etapa de recepción de propuesta de precios	33.099.183	37.334.750	19.532.500
	Monto de la Garantía presentada	**35.000.000**	**40.000.000**	**22.500.000**
	Empresa aseguradora	LA CONSOLIDADA	LA PARAGUAYA S.A.	SEGUROS CHACO
	DOCUMENTOS LEGALES			
C)	**Oferentes Individuales. Personas Físicas.**			
	a) Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	No aplica	No aplica	No aplica
	b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	No aplica	No aplica	No aplica
	3) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.(*)	No aplica	No aplica	No aplica
	c) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolucón Nº 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (*)	No aplica	No aplica	No aplica
	d) Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 38 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	No aplica	No aplica	No aplica
	e) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la Oferta.	No aplica	No aplica	No aplica
D)	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas**			
	a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.(*)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
	b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
	c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: *un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* (*)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
	d) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolucón Nº 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (*)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple

ANDE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCO Nº 872/2015 "*ADQUISICIÓN DE ESCALERAS PARA BAJA TENSIÓN, MEDIA TENSIÓN Y TIPO TIJERA*" SEGUNDO LLAMADO

Comité de Evaluación de Ofertas designado por Resolución P/ Nº 36646

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3
11.1	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	**GUAINDUPAR S.R.L.**	**COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**	**FLUÍDOS S.R.L.**
	e) Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 38 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple (1)	Cumple	Cumple
	f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la Oferta	Cumple (1)	Cumple	Cumple
E)	**Oferentes Consorcios**			
	a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado © precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	No aplica	No aplica	No aplica
	b) OriginaL o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2º y 3º del Decreto Reglamentario Nº 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública. (*)	No aplica	No aplica	No aplica
	c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: (*) 1) un poder suficiente otrorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o, 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de sociedades anónimas.	No aplica	No aplica	No aplica
	d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: (*) 1) un poder suficiente otrorgado por escritura pública por la Empresa Líder del Consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o, 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de sociedades anónimas.	No aplica	No aplica	No aplica
F)	**Otros Documentos**			
	i) Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales de tres (3) ejercicios (2012, 2013 y 2014). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales, estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador público. (En reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento debeá estar en estado activo).	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
	j) Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 9649/12. La no presentación del mencionado certificado no representará motivo alguno de descalificación.	No Cumple	No Cumple	No Cumple
	k) Focotopia autenticada del pago de extracto de cuenta o constancia de no adeudar aporte obrero patronal por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	Cumple	Cumple (1)	Cumple (1)

Abog. JUAN FEDERICO NOLDIN ALMIRÓN
Representante de la Asesoría Legal

Conforme a los datos proveídos por el SINARH, no se encontraron datos de los representantes ni de los accionistas de las 3 empresas verificadas.

(1) Constancia del SIPE en estado Activo.

(2) Presentó copia simple

El estudio realizado por el representante de Asesoría Legal se limita a la verificación del cumplimiento de las condiciones legales requeridas en el PBC y de los documentos presentados en la presente Licitación.